


**COPIA  
CONTROLADA**

|   |                                 |                   |
|---|---------------------------------|-------------------|
|  | <b>OSPINA Y ASOCIADOS S.A.S</b> | CODIGO: FTP-GC-11 |
|   | <b>FICHA TÉCNICA</b>            | VERSION: 6        |
|   | <b>SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28</b>   | Nº de Páginas: 2  |

## 1. DESCRIPCIÓN

Solución derivada resinas acrílicas estirenadas. Es un líquido blanco lechoso, de olor agradable, con humectantes, agentes coalescentes, biocidas e hidratantes para diluir materiales preparados a base de agua.

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Densidad: 1.00 – 1.01g/mL.

## 3. USOS

Para diluir ESTUCOS, VENECIANOS, Pintura OSPINA COLOR'S®, ESTUCOS PLÁSTICOS, STROKED®, OSPINAOBRA®, VINIFLEX® y en general, todo producto ya sea a base de estireno o vinílico, mejorando sus propiedades de adherencia y resistencia, en mejorados de mezcla o morteros para muros ya sea en repellos o como ligante de resanes de morteros nuevos a morteros viejos.

## 4. APLICACIÓN

Usar la SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28® sin diluir, hasta lograr darle fluidez al material que va a trabajar, en el caso del Vinilo OSPINA COLOR'S® u otra pintura. Si se trabaja sobre un estuco plástico virgen, se agrega a un galón de Vinilo Tipo 1 OSPINA COLOR'S®, 1 galón de SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28®, con el cual cubre 25 m<sup>2</sup> 3 manos o 75 m<sup>2</sup> una mano.

Para repintes, agregue ½ galón de SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28® a un galón de Vinilo, aplicado sobre el mismo tono se pinta 25 m<sup>2</sup> 3 manos.


La SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28® se agrega al Veneciano en proporción uno a uno para diferentes técnicas. Si se desea almacenar, agregar OLEOCRIL® en buena cantidad, el cual puede durarle 2 a 3 meses más que si se diluye el producto con agua.

## 5. RECOMENDACIONES GENERALES

- No agregar agua ni otros productos químicos a la SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28®.

|                               |                       |                    |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Actualizado por:              | Revisado por:         | Aprobado por:      |
| CLAUDIA ROCIO QUICENO         | PEDRO NEL OSPINA      | JESÚS OSPINA ORTIZ |
| Jefe de Gestión de la Calidad | Gerente de Producción | Gerente general    |
| Abril 2021                    | Abril 2021            | Abril 2021         |

**COPIA  
CONTROLADA**

|   |                                 |                   |
|---|---------------------------------|-------------------|
|  | <b>OSPINA Y ASOCIADOS S.A.S</b> | CODIGO: FTP-GC-11 |
|   | <b>FICHA TÉCNICA</b>            | VERSION: 6        |
|   | <b>SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28</b>   | N° de Páginas: 2  |

- Los residuos del lavado de herramientas y empaques no deben ser arrojados a desagües, esto ocasiona obstrucciones en las tuberías y contaminación de las aguas residuales.

## 6. RENDIMIENTO

No Aplica.

## 7. ALMACENAMIENTO Y MANEJO

Manténgase en un lugar fresco por debajo de los 28°C. Una vez destapado, consuma en su totalidad, en el menor tiempo posible.

La SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28® es un producto no tóxico, no produce alergia al contacto. Utilizar implementos normales de protección para contacto prolongado.

## 8. PRESENTACIÓN

La SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28®, Se encuentra disponible en el mercado en presentaciones de ¼ galón, 5 galones y 1 galón.

La SOLUCIÓN ACRÍLICA P-28® es una marca registrada de Ospina & Asociados S.A.S. Para mayor conocimiento de la aplicación de nuestros productos, solicite asistencia técnica sin costo adicional llamando desde Cali al 8855335, o visite nuestra página Web para mayor información [www.ospinayasociados.com](http://www.ospinayasociados.com).

|                               |                       |                    |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Actualizado por:              | Revisado por:         | Aprobado por:      |
| CLAUDIA ROCIO QUICENO         | PEDRO NEL OSPINA      | JESÚS OSPINA ORTIZ |
| Jefe de Gestión de la Calidad | Gerente de Producción | Gerente general    |
| Abril 2021                    | Abril 2021            | Abril 2021         |